



Facultad de Psicología y Logopedia- LIBRO DE ACTAS- Hoja nº 936, Acta 175.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE JULIO DE 2024

Día: 8 de Julio de 2024

Lugar: Sala de reuniones Julián Almaraz

Hora: 09:45 h. primera convocatoria

10:00 h. segunda convocatoria

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informes de la Decana.

Felicitaciones de la Decana:

- A Sergio Mérida, por la concesión en el último Consejo del Gobierno del premio extraordinario de doctorado en el curso 20/21.

- A la profesora Isabel Bernedo por el proyecto conseguido de la Fundación La Caixa.

El Vicerrectorado de Infraestructuras y el Vicerrectorado de Igualdad se han comprometido a hacerse cargo de la instalación de la señalética en Braille en el edificio. La Facultad por su parte asumirá la compra de vinilos de seguridad para los cristales.

Máster de Logopedia. La Junta de Andalucía dio el visto bueno al Máster y estamos en el momento de presentar la verificación del título. La comisión ha estado trabajando en la memoria de verificación, pero también hay que firmar un convenio entre ambas universidades. La UMA pide que esté firmado para el mes de septiembre, pero en Chile el trámite tiene un proceso bastante largo.

La Facultad de derecho ha aprobado en su Junta de Centro la doble titulación de Psicología y Criminología.

Se ha realizado la graduación de los grados y de los másteres de la Facultad. La Decana agradece a la Vicedecana de estudiantes y la Vicedecana de Posgrado la organización de estos actos.

Recientemente se han llevado a cabo dos clausuras:

- Programa "DACIU - Desarrollo de altas capacidades intelectuales en la universidad", coordinado en nuestra Universidad por la profesora Serafina Castro,

- Master de Coaching. La profesora Pilar Moreno explica que quiere que sea la última edición. Antes de empezar las clases pidió oficialmente la extinción del máster.

Esta semana se van a desarrollar, los días 11 y 12 de julio, las Jornadas interuniversitarias de doctorado.

Copicentro va a estar cerrado desde el día 15 de julio hasta el 15 de septiembre, debido al descenso de actividad. Van a proporcionar un email y un teléfono para encargar trabajos.

Infraestructuras: hace unos días tuvimos una reunión con el Vicerrector del infraestructuras y representantes de la empresa constructora en relación a los problemas con la instalación de aire acondicionado del edificio. La constructora se comprometió a estudiar y solucionar estos



problemas en los próximos meses. Por otro lado se ha solicitado al Servicio de mantenimiento de la Universidad la instalación de puntos de red en las salas de coworking.

Grado de Psicología y Máster en investigación e intervención social. Ambos títulos necesitaban realizar modificaciones sustanciales. Respecto al Grado de Psicología, la Vicedecana de Ordenación explica que, con motivo de arreglar un fallo en la memoria modificada, había que realizar una modificación sustancial del título. Según la LOSU, en el momento en que se realiza una modificación hay que adaptar todo el título a la nueva ley. En el mes de mayo se consultó a los departamentos con mención si querían añadir optativas nuevas, pasar asignaturas de 4,5 a 6 créditos o diseñar asignaturas interdepartamentales. Justo después de la última Junta de Facultad el Rectorado respondió que no solo es una modificación sustancial sino que hay que completar toda la memoria del título de nuevo. Pero además, respecto a la optatividad, respondió que la financiación no permite añadir los créditos que se pretendía, por lo que el tema ha quedado paralizado. Vamos a completar a partir de septiembre toda la documentación y las asignaturas para solicitarlas a partir de diciembre y que el Vicerrectorado nos diga si se puede seguir adelante. Pero no sabemos si será posible añadir asignaturas nuevas.

Ya se están publicando las notas de corte de las titulaciones: En primera adjudicación el doble grado de Psicología y Logopedia está en 12,5 puntos. En Psicología la nota de corte es 11,46, y en Logopedia 10,11.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario académico de la facultad para el curso 2024/25 (Anexo II).

Se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios del curso 2024/25 de los Grados de la facultad (Anexos III, IV y V).

Se aprueban por asentimiento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes del curso 2024/25 de los Grados de Psicología y Logopedia (Anexos VI y VII).

Se aprueban por asentimiento.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios y de los calendarios de exámenes del curso 2024/25 de los Másteres Oficiales de la Facultad (Anexos VIII, IX, X y XI).

Se aprueban por asentimiento.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de las programaciones docentes del curso 2024/25 (Anexo XII).

Se aprueban por asentimiento.



8. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión de ayudas dirigidas a la organización de actividades de carácter académico científico interasignaturas y eventos académicos-científicos de los Grados de Psicología y Logopedia del curso 2024/25 (Anexo XIII).

Se aprueba por asentimiento.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación parcial del reglamento de TFG (Anexo XIV).

Se han introducido modificaciones respecto a las convocatorias de defensa del TFG.

Se aprueba por asentimiento

10. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación parcial del reglamento de TFM (Anexo XV).

La Vicedecana de investigación explica que se propone que cada profesor solamente pueda tutorizar un máximo de dos convocatorias a un estudiante.

Se aprueba por asentimiento.

11. Propuesta y aprobación, si procede, de los plazos de solicitudes de la facultad del curso 2024/25 (Anexo XVI).

Se aprueban por asentimiento.

12. Asuntos de Trámite: Modificaciones de PROA (Anexo XVII).

Se aprueban por asentimiento.

13. Ruegos y preguntas.

La Vicedecana de ordenación académica explica que en la asignatura de Tratamientos psicológicos el número de matriculados permitía tener 3 GR en la mañana y 3 GR en la tarde. Se habló con la Directora del Departamento y con el profesor responsable y se acordó para el próximo curso próximo tener 3 GR en mañana y tarde.

La profesora Rocío de la Vega propone que se hable con cafetería para informar de que el próximo curso habrá tres grupos de mañana.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

DECANA

SECRETARIO

M^a Isabel Hombrados Mendieta

David Cantón Cortés